



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829334 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*
Ambato-Fenador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

MILLPOLIMEROS S. A.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017



CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Comparativo
Estado de Resultados Comparativo
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC. 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores y Socios de la compañía Millpolímeros S. A:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Millpolímeros S. A, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría

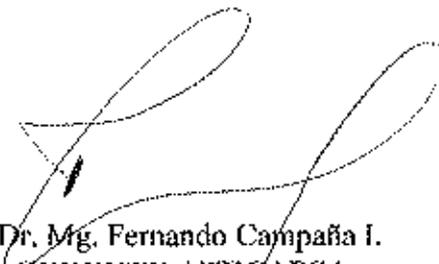


Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.


Dr. Mg. Fernando Campaña I.
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC - 576

Ambato, 6 de abril del 2018



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 *Email: atecapsa@hotmail.com*
Ambato-Ecuador

ESTADOS FINANCIEROS



MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2017

ACTIVOS	Notas	Año 2016	Año 2017
Efectivo y equivalentes de Efectivo	1	75,425.08	194,485.52
Clientes	2	1,101,635.25	1,216,870.14
Pagos Anticipados	3	846,217.81	717,596.79
Inventarios	4	614,675.16	945,191.60
Otros Activos Corrientes	5	214,912.28	214,912.28
Propiedad, Planta y Equipo	6	<u>3,293,419.07</u>	<u>3,275,221.73</u>
Total de Activos		6,146,284.65	6,564,278.06
PASIVOS			
Proveedores	7	707,258.04	1,025,233.70
Cuentas por Pagar	8	222,600.69	86,237.53
Acreedores Laborales y Fiscales	9	117,221.96	112,686.08
Obligaciones a Largo Plazo	10	<u>2,995,690.29</u>	<u>3,141,049.96</u>
Total de Pasivos		4,042,770.98	4,365,207.27
PATRIMONIO			
Capital Social	11	500,000.00	500,000.00
Aportes Futura Capitalización		1,577,966.10	1,577,966.10
Reserva Legal		23,490.45	33,046.16
Resultado Ejercicios Anteriores		-49,779.67	16,770.83
Adopción NIIFs por Primera Vez		22,883.78	22,883.78
Resultado del Ejercicio		<u>28,953.01</u>	<u>48,403.92</u>
Total Patrimonio		2,103,513.67	2,199,070.79
Total de Pasivos y Patrimonio		6,146,284.65	6,564,278.06



MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 De Diciembre del 2017

INGRESOS	Año 2016	Año 2017
Ventas Gravadas	3,862,650.06	5,471,514.63
Ventas de Servicios	92,036.22	31,820.12
Descuentos en Ventas	-4,033.57	-8,015.29
Devoluciones en Ventas	-5,264.42	-18,001.90
Ventas Netas	3,945,388.29	5,477,317.56
Costo de Ventas Total	3,154,630.91	4,472,623.41
Utilidad Bruta en Ventas	790,757.38	1,004,694.15
GASTOS		
Gastos Administrativos	494,706.13	533,594.50
Gastos de Ventas	198,422.90	268,570.80
Gastos Financieros	127,182.35	136,396.32
Total de Gastos	820,311.38	938,561.62
UTILIDAD OPERACIONAL	-29,554.00	66,132.53
Otros Ingresos	181,014.90	83,888.50
Otros Egresos	10,172.02	0.00
Utilidad del Ejercicio	141,288.88	150,021.03
15% Participación Trabajadores	21,193.33	22,503.15
Impuesto a la Renta	43,481.09	31,960.76
Amortización Pérdidas	40,000.00	37,597.49
Reserva Legal	7,661.45	9,555.71
Utilidad a Distribuir	28,953.01	48,403.92



MILPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2017

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	5,443,105.69
Pagado a Proveedores y Empleados	5,133,648.34
Movimiento de Intereses	<u>-133,530.84</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	175,926.51

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Adquisición de Propiedades	<u>-202,225.74</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	-202,225.74

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones por Pagar	145,359.67
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	145,359.67

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	119,060.44
Saldo Inicial	<u>75,425.08</u>
Saldo Final de Caja	194,485.52



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA
AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Telefax: 3829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	48,403.92
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	17,077.13
Depreciación y Amortización	220,423.08
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	4,581.71
Aumento/Disminución de Inventarios	-330,516.44
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>215,957.11</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	175,926.51



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. - Telefonos: 2829344 - Cel: 0992 933 696, Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

MILLPOLIMEROS S. A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2017

CUENTAS	Aportes Futura		Resultado Ejercicios Anteriores		Adopción NIIFs por Resultado del Ejercicio		Total
	Capital Social	Capitalización	Reserva Legal	Anteriores	Primera Vez	Ejercicio	
Saldo al 31/12/2016	500,000.00	1,577,966.10	23,490.45	-49,779.67	22,883.78	28,953.01	2,103,513.67
Capital Social							
Aportes Futura Capitalización							0.00
Reserva Legal							0.00
Resultado Ejercicios Anteriores				28,953.01		-28,953.01	0.00
Adopción NIIFs por Primera Vez						48,403.92	48,403.92
Resultado del Ejercicio							
Apropiación/Distribución			9,555.71	37,597.49			47,153.20
Saldo al 31/12/2017	500,000.00	1,577,966.10	33,046.16	16,770.83	22,883.78	48,403.92	2,199,070.79



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. - ATECAPSA
ADITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC: 576
Guayaquil y Sucre Esq. - Teléfax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 - Email: atecapsa@hotmail.com
Ambato-Ecuador

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según los estatutos de la compañía su denominación es Millpolímeros S. A.

DOMICILIO

El domicilio principal de la compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Ambato del cantón Ambato en la provincia de Tungurahua, pudiendo abrir sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del exterior.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El número de Registro Único de Contribuyentes es el 1891734928001

OBJETO SOCIAL

El artículo cuarto de sus Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Fabricación de polímeros y compuestos de todo tipo, tales como termoplásticos, termoestables, elastómeros, desarrollar procesos de mezcla y transformación por extrusión, moldeo por compresión, moldeo por soplado, moldeo por inyección, laminado, calandrado, termoconformado, colada, recubrimientos, para cualquier tipo de material relacionados con polímeros;
- b) Fabricación de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtición;
- c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todos los productos que fabrica;
- d) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, químicos e insumos para la industria de polímeros, así como para la industria del calzado y la curtición;
- e) Dedicarse a la actividad inmobiliaria, compra, venta, corretaje, permuta, agenciamiento, explotación, lotización, parcelación, arrendamiento y anticresis de bienes inmuebles, ya sea directamente o ejerciendo la corretajería de bienes raíces;
- f) Celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; realizar operaciones de maquila.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General en todos los términos establecidos por la Ley de Compañías, Valores y Seguros, y en sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL



El capital social de la compañía es de US\$ 500.000,00 (Quinientos mil 00/100 dólares americanos), dividido en 500.000 acciones de un dólar cada una, distribuido en los accionistas como se detalla:

ACCIONISTAS	CAPITAL	%
Victor Hugo Navas Acosta	473.096,00	94,619%
Hugo Martín Navas Peñaherrera	13.437,00	2,687%
María Victoria Navas Peñaherrera	13.467,00	2,693%
Total del Capital Social	500.000,00	100,000%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos

Instructivo General de Pasantías

3. AFILIACIÓN AL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD

La afiliación al Instituto de Seguridad Social se regula a través del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad publicado en la Edición Especial número 687 del Registro Oficial emitido el 15 de Agosto del 2016, que en la parte pertinente establece lo siguiente:



Artículo 3.- De la Afiliación.- Son sujetos de afiliación al Seguro General Obligatorio las personas que perciben ingresos por la ejecución de una obra o la prestación de un servicio físico o intelectual, con relación laboral o sin ella.

Artículo 52.- De la afiliación.- Son sujetos de protección del Seguro General Obligatorio los trabajadores sin relación de dependencia. El IESS registrará su entrada al Seguro General Obligatorio, desde el día en que efectúe la solicitud.

Para efecto de aportación al IESS el afiliado sin relación de dependencia establecerá el valor mensual equivalente a su remuneración; que, en ningún caso, podrá ser inferior al salario básico unificado vigente.

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

Rebaja del pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta: Según resolución número 210 publicada en el Registro Oficial número 135 del 7 de diciembre del 2017, se establece la rebaja del pago del anticipo del impuesto a la renta en los artículos 1, 2 y 3 como sigue: La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017 para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. La rebaja del 60% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre



quinientos mil (US \$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$ 1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América. Y, la rebaja del 40% cuando las ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

5. ASPECTOS LABORALES

SALARIO BÁSICO UNIFICADO

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- Aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Base legal sobre la contratación de los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor



razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

NORMAS CONTABLES DE APLICACIÓN

Las Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación en el presente ejercicio económico son las que se detallan:

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 11	Contratos de Construcción
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a Empleados
NIC 32	Instrumentos Financieros
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 39	Instrumentos Financieros

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La compañía registra como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en efectivo por las recaudaciones efectuadas, en tarjetas de crédito e inversiones a efectivizarse a corto plazo y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, que se refieren a obligaciones con clientes y terceros relacionados y no relacionados. El reconocimiento inicial es a valor razonable y posteriormente se mide al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.



Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera

Cuando la política de recuperación de las obligaciones pendientes con los clientes de la compañía ha superado los plazos establecidos en la política se deberá efectuar el cálculo del deterioro de la cartera, efectuándose el registro contra la provisión por deterioro.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van de 30 a 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros.

Las obligaciones por cobrar de este grupo corresponden a aquellas que tienen vencimientos menores a doce meses.

INVENTARIOS

Los inventarios corresponden a los bienes de propiedad de la compañía disponibles para su producción, consumo o venta, inicialmente se miden al costo que comprende el valor de adquisición más todos los costos directamente atribuibles a la compra o producción, menos cualquier descuento o rebaja, hasta que se encuentren listos para su utilización, son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Posteriormente son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios concluir su producción o para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorateados según su nivel de producción.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes tangibles muebles e inmuebles empleados para su uso o producción de bienes y servicios, inicialmente son valorados al costo de adquisición más todos los costos atribuibles a los bienes, menos cualquier descuento o rebaja hasta que se encuentren en condiciones de prestar servicios a la compañía y le generen beneficios futuros, se incluirán de ser necesario los costos de desmantelamiento o retiro.

La medición posterior se la realiza al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:



Maquinaria	5 - 12 - 15 años
Vehículos	10 años
Muebles y Enseres	12 años
Equipo de Oficina	12 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años
Adecuaciones e Instalaciones	12 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

OBLIGACIONES POR PAGAR

Las obligaciones por pagar comprenden los compromisos adquiridos por la compañía con proveedores y terceros relacionados y no relacionados, se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva.

De pactarse un costo financiero se aplicará el principio del devengado según el tiempo transcurrido desde el origen de la obligación hasta el cierre de cada periodo a una tasa de interés explícito.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a favor de los empleados y trabajadores que vencen a corto plazo aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo como son: décimo tercero y décimo cuarto sueldo, vacaciones, etc., obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Beneficios a Largo Plazo.- Comprende estos beneficios las provisiones para cubrir la jubilación patronal y desahucio que es calculada por firmas actuarias debidamente calificadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos.



PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presentes como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación y la compañía tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporaria por el porcentaje del impuesto tributario vigente.

La compañía no ha considerado el registro de los impuestos diferidos y se registrarán por los impuestos corrientes obtenidos.

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se mide a su valor nominal y se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus socios o accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destinan por lo menos el 10% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NIIC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez", el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación,



recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la entidad, por su cuenta propia. Una entidad excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido. En una relación de agencia, una entidad incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solo el importe de su comisión. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconocen, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene como efectivo y equivalentes los valores disponibles en fondos rotativos y en depósitos bancarios de libre disposición que al cerrar el año se presentan con los saldos que se siguen:

	Año 2016	Año 2017
Caja	800,00	1.100,00
Banco Internacional Cta. Cte. 5000619804	50.250,18	30.592,34
Banco Promérica Cta. Cte. 01057851002	2.540,41	0,00
Banco del Austro Cta. Cte. 0018634589	15.755,39	467,84
Banco del Austro Ahorros 0018654318	6.079,10	0,00
Banco Bolivariano Cta. Cte. 1205025159	0,00	162.325,34
Total Efectivo y Equivalentes	75.425,08	194.485,52

NOTA 2.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía al 31 de diciembre presentan en balances los saldos que se detallan:



	Año 2016	Año 2017
Clientes no Relacionados	494.075,36	627.164,91
Clientes Relacionados	460.369,41	353.364,45
Valores por Efectivizar	169.961,88	264.025,98
N/C Desmaterializada Juan Carlos Navas	0,00	3.890,62
Provisión Cuentas Incobrables	-13.488,40	-22.292,82
Provisión Deterioro de Cartera	-9.283,00	-9.283,00
Total Clientes	1.101.635,25	1.216.870,14

La compañía calculó la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos comerciales concedidos en el año excepto los relacionados.

Las obligaciones por cobrar a los clientes no relacionados corresponden a los que se detallan:

Clientes no Relacionados	Valor
Ambacalza	15.197,97
Andes Cables Trading S. A.	24.230,69
Beltrán Murillo Edison	27.838,90
Cauchoplast Cía. Ltda.	37.123,18
Ecuacables S. A.	19.898,36
Elapas del Ecuador S. A.	27.789,40
Flexi & Rigid Cía. Ltda.	32.456,58
García Rivero Miguel	12.560,37
Inducalsa Industria Nacional de Calzado	66.621,19
López Freire Maridel América	83.877,44
Molano Morales Mauricio	127.457,24
Montalvo Aquino Desiderio	25.053,14
Mora Sánchez Freddy	11.088,69
Plastisoria S. A.	13.708,14
Clientes de menor valor	102.263,62
Suman:	627.164,91

El detalle de los clientes relacionados es como sigue:

Clientes Relacionados	Valor
Milboots Cía. Ltda.	69.389,51
Milplast Cía. Ltda.	283.974,94
Suman	353.364,45

Los valores por efectivizar corresponden a los clientes que tienen como respaldo cheques, sus saldos son los que siguen:



Valores por Efectivizar	Valor
Ambacalza	16.333,79
Barona Ortiz Rosa Gabriela	25.927,11
Beltrán Murillo Edison	48.938,23
Flexi & Rigid Cía. Ltda.	25.000,00
Molano Morales Mauricio	36.233,44
Montalvo Aquino Desiderio	17.823,51
Mora Sánchez Freddy	29.638,71
Otros valores de menor cuantía	64.131,19
Suman	264.025,98

NOTA 3.- PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes e intereses que se devengan a corto plazo, al cierre del año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Anticipo Proveedores	155.857,65	205.910,59
Seguros Anticipados	13.007,37	7.030,72
Anticipo Impto. a la Renta	0,00	8.073,32
Retenciones en la Fuente 2015	48.878,55	0,00
Retenciones en la Fuente 2016	39.812,41	39.812,41
Retenciones en la Fuente 2017	0,00	49.596,62
Crédito Tributario IVA	125.176,48	17.754,81
Crédito Tributario Retención IVA	90.788,61	152.160,60
Crédito Tributario por Notas de Crédito	94.049,88	1.348,21
ISD 2015	159.176,50	0,00
ISD 2016	113.171,84	61.617,13
ISD 2017	0,00	173.064,57
Interés Prepagado	6.298,52	1.227,81
Total Pagos Anticipados	846.217,81	717.596,79

NOTA 4.- INVENTARIOS

El saldo de los diferentes inventarios que mantiene la compañía para la producción y venta al cerrar el año se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Materias Primas	476.344,56	809.044,38
Producto Terminado	138.437,99	136.335,45
Mercaderías en Tránsito	674,28	1.704,08
Provisión Deterioro	-781,67	-1.892,31
Total Inventarios	614.675,16	945.191,60



La compañía calculó el deterioro de inventarios a través del Valor Neto de Realización, generando un valor de US\$ 1.110,64.

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Comprende bienes considerados como activos disponibles para la venta que al 31 de diciembre se presentan como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Activos Disponibles para la Venta	214.912,28	214.912,28
Total Otros Activos Corrientes	214.912,28	214.912,28

El bien adquirido por la compañía con proyección para la venta es un vehículo marca Mercedes del año 2016.

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en este ejercicio se presentan al cerrar el año en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2016	Variación	Año 2017
Terrenos	125.000,00	0,00	125.000,00
Edificios	145.000,00	0,00	145.000,00
Construcciones en Curso	624.552,74	12.142,06	636.694,80
Muebles y Enseres	1.313,72	0,00	1.313,72
Equipo de Cómputo y Software	8.413,81	1.300,00	9.713,81
Vehículos	213.067,20	271,86	213.339,06
Maquinaria y Equipo	2.478.243,19	106.793,95	2.585.037,14
Equipo de Laboratorio	123.664,89	81.717,87	205.382,76
Sistemas Computarizados	2.500,00	0,00	2.500,00
Adecuaciones y Gastos de Instalación	164.373,49	0,00	164.373,49
(-) Dep. y Amort. Acumulada	-592.709,97	-220.423,08	-813.133,05
Total Propiedad, Planta y Equipo	3.293.419,07	-18.197,34	3.275.221,73

NOTA 7.- PROVEEDORES

Las obligaciones que la compañía mantiene con proveedores de bienes y servicios nacionales y del exterior se presentan en balances al cerrar el año con los saldos que siguen:



	Año 2016	Año 2017
Proveedores no Relacionados	115.148,65	64.539,83
Proveedores Relacionados	0,00	2.841,04
Proveedores del Exterior	592.109,39	957.852,83
Total Proveedores	707.258,04	1.025.233,70

Las obligaciones con proveedores no relacionados corresponden a los que se detallan:

Nombres	Valor
Automotores de la Sierra S.A.	12.440,16
Maquinarias y Vehículos S.A.	7.624,48
Qbe Seguros Colonial	4.291,87
Cooperativa de Transporte Pesado Los Andes	3.258,09
Otros Proveedores Locales	36.925,23
Suman:	64.539,83

Los proveedores relacionados se presentan como sigue:

Proveedor	Valor
Milplast Cía. Ltda.	2.841,04
Suman:	2.841,04

El detalle de proveedores del exterior es el siguiente:

Proveedores	Valor
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. De C.V.	371.118,00
Ig Chem América Inc	123.200,00
Va Intertrading Aktiengesellschaft	99.800,00
Compañía Química S.A.	93.610,00
Otros Proveedores del Exterior	270.124,83
Suman:	957.852,83

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones que la compañía mantiene con terceros y con entidades financieras que tienen vencimientos a corto plazo se presentan al cerrar el año como se sigue:

	Año 2016	Año 2017
Anticipo Clientes	88,06	0,00
Provisión Intereses	2.280,47	3.602,95
Milplast	51.114,80	0,00
Integráfica Print & Pack GMB	31.421,12	0,00
Banco Internacional	51.671,22	0,00
Banco del Austro	86.025,02	60.384,45
Bausano Peletiz Extrus C/Plazo	0,00	22.250,13
Total Cuentas por Pagar	222.600,69	86.237,53



Las condiciones en las que se otorgó el préstamo del banco del Austro son las que siguen:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	VALOR
Banco del Austro	60000016896	30/11/2014	30/10/2018	10%	60.384,45

NOTA 9.- ACREEDORES LABORALES Y FISCALES

Las obligaciones impuestos corrientes pendientes de pago al Servicio de Rentas Internas y los valores de sueldos y las provisiones laborales a favor de los empleados que vencen a corto plazo se presentan en balances al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2016	Año 2017
Sueldos por Pagar	28.835,32	31.136,20
Aporte Personal al IESS 9,35%	3.144,62	3.234,43
Aporte Patronal al IESS 12,15%	4.043,02	4.158,51
Fondo de Reserva por Pagar	641,18	697,84
XIII Sueldo por Pagar	2.620,07	2.733,00
XIV Sueldo por Pagar	5.543,88	6.075,00
Vacaciones	5.720,29	5.644,64
Cuentas por Pagar Empleados Multas	1.119,51	1.941,91
Participación Trabajadores	21.193,33	22.503,15
Impuestos por Pagar	719,17	1.234,35
Retenciones por Pagar	160,48	1.366,29
Impuesto a la Renta por Pagar	43.481,09	31.960,76
Total Acreedores Laborales y Fiscales	117.221,96	112.686,08

NOTA 10.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Las obligaciones con instituciones financieras, con terceros, partes relacionadas y las provisiones laborales que tienen vencimientos mayores a 12 meses al cerrar el año presentan los saldos que siguen:

	Año 2016	Año 2017
Bausano Peletiz Extrus	64.811,25	0,00
Banco Internacional	200.000,00	619.592,56
Banco Bolivariano	0,00	233.333,36
Banco del Austro	126.676,75	0,00
Uninova	0,00	376.835,05
Milplast Banco del Austro	302.981,35	0,00
Préstamos Tumilsa	419.167,48	410.991,17
Intereses por Pagar	6.298,52	1.227,81
Milplast	354.582,74	0,00
Tumilsa	932.522,98	932.522,98



Navas Acosta Víctor Hugo	565.282,84	536.018,58
Jubilación Patronal por Pagar	16.136,90	21.223,10
Desahucio por Pagar	7.229,48	9.305,35
Total Obligaciones a Largo Plazo	2.995.690,29	3.141.049,96

Las condiciones en las que se otorgaron los préstamos de instituciones financieras son las que se detallan:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Internacional	466135	01/01/2017	17/12/2019	9,76%	134.404,12
Banco Internacional	469144	19/02/2017	29/01/2021	9,76%	200.974,70
Banco Internacional	483955	27/09/2017	01/09/2022	9,76%	284.213,74
Uninova	PCR-0020905	14/07/2017	21/07/2022	9,56%	187.159,92
Uninova	PCR-0020921	18/08/2017	22/08/2022	9,56%	189.675,13
Banco Bolivariano	272246	11/04/2017	13/04/2020	9,67%	233.333,36

NOTA 11.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico auditado se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2016	Año 2017
Capital Social	500.000,00	500.000,00
Aportes Futura Capitalización	1.577.966,10	1.577.966,10
Reserva Legal	23.490,45	33.046,16
Resultado Ejercicios Anteriores	-49.779,67	16.770,83
Adopción NIIFs por Primera Vez	22.883,78	22.883,78
Resultado del Ejercicio	28.953,01	48.403,92
Total Patrimonio	2.103.513,67	2.199.070,79

NOTA 12.- DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución del resultado que se aplicará previa decisión de la Junta General sería la que se detalla:

Utilidad del Ejercicio	150.021,03
15% Participación Trabajadores	22.503,15
Impuesto a la Renta	31.960,76
Amortización Pérdidas	37.597,49
Reserva Legal	9.555,71
Utilidad a Distribuir	48.403,92



La compañía según la administración de la compañía amortizó pérdidas de años anteriores por el valor de US\$ 37.597,49 movimiento que deberá ser resuelto en Junta General de Accionistas.

NOTA 13.- INGRESOS

Los ingresos operacionales y no operacionales que se han generado en el presente ejercicio económico son los que se detallan:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Ventas Gravadas	3.862.650,06	5.471.514,63
Ventas de Servicios	92.036,22	31.820,12
Descuentos en Ventas	-4.033,57	-8.015,29
Devoluciones en Ventas	-5.264,42	-18.001,90
Ventas Netas	3.945.388,29	5.477.317,56
Otros Ingresos	181.014,90	83.888,50
Suman	8.071.791,48	11.038.523,62

NOTA 14.- EGRESOS

El costo de ventas y los gastos operacionales y extraordinarios que se han efectuado en el presente año son los que siguen:

	AÑO 2016	AÑO 2017
Costo de Ventas Total	3.154.630,91	4.472.623,41
Gastos Administrativos	494.706,13	533.594,50
Gastos de Ventas	198.422,90	268.570,80
Gastos Financieros	127.182,35	136.396,32
Otros Egresos	10.172,02	0,00
Suman	3.985.114,31	5.411.185,03

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta el cierre de nuestra auditoría no se han observado situaciones o movimientos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.